

POLÍTICA PROVINCIAL

NUEVA CARTEYA

La cuestión palpitante que trae en lenguas los pueblos de estos contornos, con pasión digna de ser empleada en más levantados fines, es la relativa al proceso electoral incoado en Cabra con motivo de las elecciones del año 1901, en que contendieron en lucha reñidísima los señores Sánchez Guerra y Roales.

Los procesados en esta causa son cuatro vecinos de esta Villa, á quienes se les acusa de falsedad en la confección de las actas, vecinos que han gozado siempre por su honradez y posición social de la estimación de sus paisanos.

Sin entrar en el fondo del asunto, ni prejuzgar si hay ó no materia penable en lo que se imputa á los hoy procesados, que esto ya lo dirán en su día los tribunales de justicia, se lamenta por las personas imparciales que miran tan delicada cuestión sin interés ni calor, que las luchas electorales, tan fecundas en incidentes ruidosos, hayan llegado al término deplorable que ha llegado la que hoy se ventila.

Y que en todas las elecciones hay gazapos y enormidades, mucho mayores que las que pueda haber en el acta de Carteya, pruébase escuchando lo que se dice en la discusión de actas de cualquier legislatura, y sin embargo, lo que se hace en tales luchas, se consideran pecados veniales, ardidcs ingeniosos que amparan y defienden las más prestigiosas personalidades políticas, sin que se dé el caso que estas habilidades, terminen en un proceso.

Esto ha sido, y esto será, en tanto no se saneen las desprestigiadas prácticas, en que hace años se viene desarrollando el sufragio.

Volviendo al proceso de Carteya, la semana última debió verse en la Audiencia de Córdoba esta causa, que se suspendió por enfermedad de uno de los procesados. Sobre esta suspensión y sobre algunos extremos relacionados con esta vista, se han hecho infinidad de comentarios y ha sido la comidilla de estos pueblos, y se han escrito sueltos y comunicados, inflamados en santa indignación en periódicos de mas ó menos circulación.

A mi juicio, y al de las personas que ven estos incidentes sin la pasión que lo ven otras, estos comentarios son injustificados, pues si un procesado se sintió enfermo la víspera del juicio, y estando en Córdoba se vino á su pueblo á ser cuidado y atendido por su familia, es disculpable y humano, y cosa que se ve todos los días, sin que levante las

protestas y la polvareda que ha levantado el caso de ahora.

El procesado, en cuestión, tiene más de sesenta años, y padece hace más de ocho de una bronquitis crónica con ataques frecuentes de sofocación y asma, que en ocasiones comprometen su vida. ¡Qué extraño es que bajo la impresión moral de verse próximo á comparecer ante el Tribunal se reprodujera su asma y temeroso de verse solo tomase el tren el día 28 y llegase á su casa aquella noche en busca de cuidados que sólo en el seno de la familia se hallan!

Claro es, que á los que influidos por la pasión esperaban ver realizados sus propósitos, causó un efecto deplorable, un incidente tan legítimo, tan natural y tan frecuente en las Audiencias y pusieron el grito en el cielo, hablando de falsedades, de huidas vergonzosas y de amaños preparados de antemano.

Si hubo amaño, si hubo preparación, no fué ciertamente en los procesados ni en sus amigos, y no he de creer en la tentación de insinuar reticencias en actos y cosas que, por lo mismo que tienen inmensa gravedad, me abstengo de comentar en letras de moldes, si quiera la maledicencia y el rumor público los traiga y los lleve á su capricho.

Todos los días y en todas las Audiencias se suspenden juicios por enfermedad de procesados, testigos, defensa ó acusaciones, y á nadie le ocurre pensar que tal enfermedad sea simulada ni obedezca á meditaciones combinaciones, puesto que una suspensión no prejuzga ni resuelve nada, toda vez que el procesado, si es culpable, lo será lo mismo cuatro meses ó un año antes que después, con un Jurado ó con otro, pues pensando honrada y legalmente la entidad Jurado es una é invariable, si quiera cambia de personas; admitir diferencias es inferir ofensa á tan sagrada institución.

No se concibe, que hecho tan sencillo y corriente como la suspensión de un juicio, haya levantado tanta indignación y tanta protesta, llevándolas hasta la prensa de Madrid, ni se explica tampoco que se lamente en tono lastimero que la causa se vea en el actual cuatrimestre y con el mismo Jurado que estaba señalado.

Manera tal de abultar las cosas, puede llevar á un resultado contraproducente y hacer que el más confiado y bonachón caiga en suspicacia, cuando no en malicia, calculando sobre el alcance de tales exageraciones.

No puede decirse, como se ha dicho en algun periódico, que el juicio se suspendió porque no pudo conseguirse de los jurados simpatías ó promesas favorables

á los procesados; suposición semejante, aun escudada por el rumor público, no puede tolerarse, pues ella autorizaría á otra suposición tan atrevida y gratuita como aquella, también recogida en la calle, también anónima, que sostiene que si la suspensión causó tanta contrariedad y levantó tanta algarada, fué porque se suponía que la mayor parte de los jurados eran adversarios políticos de los procesados. Ni una ni otra cosa puede decirse, ni tiene fundamento serio. La vista se suspendió por enfermedad de un procesado. Es posible que algunos ó muchos de los jurados fuesen amigos ó enemigos de los que iban á ser juzgados, y hasta que tomaran parte activa en la contienda electoral de hace dos años; pero esto no autoriza á pensar ni á sospechar si quiera que la pasión de esa lucha traspasase los umbrales del templo augusto de la justicia. Allí no cabe odio ni afecto y sólo la conciencia sana y no sugestionada, puede ser garantía de verdad y acierto para esos juicios del pueblo, á quien la ley pone en sus manos la vida y la honra de sus convecinos.

Más pronto ó más tarde irán al banquillo cuatro padres de familia, y bueno será que para entonces hayan acabado los tiquis miquis que tanto ha removido la prensa estos días, para que sean juzgados con la misma serenidad de juicio á que tienen derecho.

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio

Ante la sección segunda se celebró ayer la revisión por nuevo jurado de la causa instruida en el juzgado de Priego, contra José Muñoz Luque, por el delito de homicidio.

El hecho de autos es conocido de nuestros lectores por la información que de él hicimos cuando se vió por vez primera este proceso.

En el acto del juicio y practicada la prueba, sostuvo la acusación el Teniente Fiscal señor Saez, calificando los hechos de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas.

El letrado defensor señor Aguilar-Tablada mantuvo que concurría la eximente de legítima defensa.

Ambas partes pronunciaron hábiles y elocuentes informes.

Hecho un imparcial resumen de los debates por el Presidente del Tribunal de Derecho señor Avilés, el jurado dió veredicto de inocuidad y en su virtud, la Sala absolvió libremente á José Muñoz Luque.

Suspensión

La vista de la causa seguíta en el juzgado de Priego, por homicidio, contra José María Galisteo Martos y otros, en la que el Fiscal pide la pena de muerte para cuatro procesados, que debía celebrarse hoy ante la sección segunda de esta Audiencia, se ha suspendido á consecuencia de hallarse enfermo, en la cárcel de Cabra uno de los acusados.

BLANCO BELMONTE Y PELLICER

"La coleta del maestro,"

El traje de laces tiene poca fortuna en el teatro. Varios autores, algunos de primera fila, han pretendido sacar á escena la vida del torero, con argumentos de mayor ó menor interés, pero ninguno ha logrado un éxito de fuerza como premio á su labor, pues los que han acertado, sólo acertaron á medias. Y es raro que en España, el país de los toros, no haya habido un autor que se aproximase á Merimée; con sus cómicos toreros, ni á Gautier, en sus maravillosas descripciones de nuestra fiesta nacional.

¿Será que el torero es antiteatro?

La coleta del maestro es un cuadro dramático interesante y dialogado en correcta prosa y con perfecto conocimiento del ambiente en que la obra se desarrolla.

Algunas escenas son demasiado largas, y varios chistes adquirirían un valor inapreciable si los autores los condenasen á muerte borrándolos del ejemplar.

Aquel juicio de conciliación, ó de lo que sea, en el pasillo del juzgado, no puede pasar ni aun en Córdoba, donde todo se echa á broma.

El final de *La coleta del maestro* es un cuadro plástico que produce emoción. La muerte del torero, del gran Villegas, se reproduce fielmente, y Mariel sale á recoger los aplausos como si fuera cosa propia. ¡No está mal!

La música del maestro Cereceda llena las exigencias del libro. Esto parece ser que fué lo que se propuso el aplaudido compositor.

Aunque el papel de Loreto Prado es un embolado de los más respetables que se han corrido en la escena, el prodigioso ingenio de la gran actriz «caó punta» el papel y resultó un veragua legítimo de los de la buena cepa.

Chicote hizo un mozo de estroques admirablemente caracterizado, y el mayor triunfo del popular artista—con ser grande el que como actor tuvo—fué el conseguido en la dirección de la obra. Pocas se habrán puesto con más lujo y mayor propiedad.

La primera decoración es muy bonita y valió una ovación á Mariel.

La reproducción del cuadro *La muerte del torero* acreditaría, si ya no lo estuviera mucho, la inteligente dirección y el excelente gusto artístico de Enrique Chicote.

Muy bien la señorita Franco y discretos en sus respectivos papeles, que no permitían mayor lucimiento, Ripoll Redondo, Nart y Soler.

Los autores de la obra taurina Señores Laria, Blanco, Pellicer y Cereceda, salieron diez ó doce veces á las tablas entre ruidosos aplausos.

La coleta del maestro dará juego en el Moderno. Cuando se quite del cartel peinará canas.

L.

A *La Morenita*, que por el lujo con que ha sido puesta en escena está llevando todas las noches el Moderno, han añadido sus autores un nuevo cuadro, que tiene muchísima gracia y completa la obra.

La segunda representación de *La coleta del maestro* verificada anoche, proporcionó un ruidoso triunfo á Loreto Prado y á Enrique Chicote.

En los palcos lucían su hermosura y su elegancia muchas damas de la aristocracia madrileña.

(El Liberal).

Delegación de Hacienda

TESORERÍA

Libramientos recibidos en el día de hoy:

INSTRUCCION PUBLICA

D. José Morales 1.829'95; el mismo, 1.117'50; el mismo, 1.066'98; el mismo, 1.324'85; D. Manuel García, 699'36; don José Morales, 4.211'21; el mismo, 2.201'56; el mismo, 1.456'85; el mismo, 1.331'24; D. Manuel García, 259'34; D. José Morales, 1.660'58; el mismo, 1.594'82; el mismo, 2.160; el mismo, 1.779'04; el mismo, 1.576'09; el mismo, 1.347'70.

Señalamiento de pagos para mañana.

OBRAS PUBLICAS

D. Francisco Sanchez, 1.010'74; don José Alcántara, 592'80; D. Rafael Carbajo, 2.908'85; el mismo, 681'94; el mismo, 442'30; el mismo, 099'90; el mismo, 667'35; D. Rafael Carbajo, 296'49; el mismo, 1.123'86; Sr. Depositario Pagador, 281'23; el mismo, 038'32; D. Antonio Ruiz, 1.040'34.

GUERRA

D. Ricardo García, 989'50.

EL CARDENAL HERRERO

El prelado español que acaba de ser elevado á la dignidad de príncipe de la Iglesia, es, por sus virtudes, por su elocuencia y por muchas de las circunstancias de su vida, una de las figuras más notables y simpáticas de la España contemporánea.

Para los de Andalucía Baja que vamos ya siendo viejos, el cardenal Herrero será siempre, como lo han sido el obispo y el arzobispo, aquel D. Sebastián Herrero que conocimos de niño siendo preboste de los Filipenses de Cádiz y arcipreste después de la catedral, que llevaba su palma con tan elegante majestad en la procesión de Ramos; alto, delgado y esbelto, de cara larga, finas facciones y ojos muy vivos; que revelaba en sus palabras, en su aire y en todos sus movimientos y ademanes su aristocrática condición, los finísimos pañales en que se había criado; del que los pobres gaditanos, jerezanos y sanluqueños, los de toda la provincia, en suma, sabían que era un señor muy rico, y que en el púlpito no tenía rival para decir con robusta y armoniosa entonación, en periodos rítmicos y solemnes, las eternas verdades cristianas, expresando en lenguaje y estilo de académico sentires hondos de capuchino, uniéndose de tal modo en su maravillosa oratoria el fervor del misionero con el primor del estilista, que ambas perfecciones, de ordinario separadas, en los sermones de D. Sebastián eran una sola.

Así que doctos é ignorantes acudían en tropel alrededor del púlpito en que se sabía que iba á predicar el señor preboste ó el señor arcipreste, y anunciado sermón suyo, hasta en las cornisas del templo se colocaba la gente. Todavía recuerdo yo un sermón de Soledad que le oí en la iglesia de Santa María, enarremado con otros muchos fieles nada menos que en el camarín del altar mayor; delante teníamos el velo negro del altar, sobre el que brillaban las luces, y en el que se dibujaba, transparentándose extraordinariamente agigantado, el brazo del predicador, sosteniendo y bajando como enorme martillo; oíamos el rumor sordo, semejante al del mar, de la multitud que se estrujaba en la nave, y de vez en cuando salían de aquel océano gritos estridentes, ayes de angustia de alguno que se ahogaba ó que era pisado... D. Sebastián tenía que interrumpir su

Huelga de agricultores

Se estableció en este pueblo una sociedad obrera denominada Protección al trabajo con el noble fin de velar por los intereses de sus asociados para defenderse mutuamente y ver los medios justos con que se pudieran alcanzar...

Nada se había intentado y la asociación en general marchaba sin ocuparse de ser combatida desde su nacimiento, por la clase privilegiada.

Estando próxima la recolección de cereales, única riqueza con que cuenta este pueblo, se notó que los labradores no formalizaban contratos con ninguno de estos trabajadores para la siega.

Esto indignaba á todos los obreros fueran ó no asociados y hasta puede decirse que protestaban de la conducta de unos cuantos burguesitos, todo el vecindario en general.

En vista de este proceder, el Centro Obrero acordó dirigirse á todos los centros de la provincia para que se pusieran de acuerdo los compañeros que pensarán contratar con estos labradores lo hicieran en las condiciones que se habían de establecer para la localidad.

De varios pueblos se recibieron cartas pidiendo conocimiento de las bases establecidas y para ponerse de acuerdo se convocó á los obreros agricultores estuvieran ó no asociados á una reunión...

viendo con espanto de todos concurrir mas de mil personas y tomando la palabra el compañero Relampago, explicó el objeto de la reunión, haciendo llamamiento á todos para la defensa de tan justa causa; aconsejó la sensatez y cordura que todos satisfechos lo vitorearon repetidas veces haciendo propórito firme de seguir con energía la conducta que se trazaba hasta conseguir la justa petición que se hacía.

Fueron ultimadas las bases en esta forma:

- 1.ª La siega á destajo, 35 reales fanega de tierra.
2.ª Id. á jornal diario, en los cortijos 14 reales.
3.ª Id. en el ruado, 12 reales.
4.ª Jornal de era con manutención hasta San Juan, 6 reales.

Se las presentaron á nuestra primera autoridad y ésta llamó á los compañeros que habían firmado dichas conclusiones, manifestándoles que nada podía hacer, que vieran á los labradores: como esto no pareció bien á la asamblea reunida en el teatro, fue unánime de la protesta, acordándose la huelga parcial del gremio de agricultores.

Esperamos de la reconocida sensatez de los obreros fernanunúezes han de probar una vez más su honradez y cordura.

El centro Cuenta este centro con 325 asociados en su mayor parte agricultores, dispuestos á defenderse.

Pedro Romero

Junio 7-1903

DE POS ADAS

La cuestión social

Empieza á normalizarse la vida en el campo de esta localidad.

Los jornaleros, cuya situación se iba haciendo insostenible por efecto de las pertinaces lluvias, han empezado sus faenas de siega, sin las exigencias que en principio tuvieron, contratando la mayoría de ellos, trabajos á destajo, estando satisfechos agricultores y braceros.

Los albañiles, han reanudado nuevamente sus faenas, trabajando como lo hacían antes de declararse en huelga, habiendo por parte de los patronos, las mayores tolerancias desde el momento que depositaron su actitud.

Las acertadas medidas de nuestras autoridades, han contribuido poderosamente, en unión de los hacendados, á que la vida en este pueblo se normalice, y vuelva á ser lo que siempre ha sido, un pueblo honrado y trabajador.

De esta suerte, pesando las consecuencias, os convenceréis de que pesa más lo que recibís que lo que dáis.—Mis Berry.

—El recto criterio es el portero de la imaginación. Su misión consiste en no dejar entrar ni salir las ideas sospechosas.—Stern.

—Nada debe ser tan voluntario como la religión; los herejes no deben ser despedazados, sino convencidos.—San Agustín.

—Por efecto del retiro y la ociosidad puede una cabeza ardiente llegar á todos los errores imaginables, á todos los vicios, á todos los crímenes.—Zimmermann.

Album poético LA CANTAORA

Ya de la guitarra, Las primeras notas, Cruzan por los aires, por los aires cru-

Vibrantes, sonoras, Ya deja el asiento Y empieza amorosa,

A entonar su canto de amor y deseos, Una cantaora.

Es cual la del cisne La canción que entona

Canción de agonía, canción de pesares De tristezas hondas,

De su amor perdido La vibrante copla;

De su amor perdido y su dicha muerta Encierra la historia.

Por eso al cantarla Siente que se ahoga

Siente que una lágrima sube á su pupila Que su rostro moja,

Y la gente llora, Y la gente goza.

Oyendo las penas y mirando el llanto De la cantaora

Yo canto cual ella Penas amorosas,

Las ansias amantes que mi alma padece, Que mi ser trastornan

Y escuchando la risa, Que oír las provoca

Por eso te entiendo y te comprendo Pobre cantaora!

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 8 DE JUNIO

Deuda perpétua al 4 por 100 interior; contado, 77:15

Idem fin próximo, 00:00

Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100, 000:00

Acciones del Banco de España 488:50

Idem de Tabacos, 438:00

CAMBIOS.—París á la vista, 338:00

—Londres, á la vista, 34:28

Mercado de Córdoba

Aceite, á 88 reales arroba; trigo duro de 45 á 47 reales fanega; id. blando, de 44 á 46 reales; cebada, á 37 id; escanda, de 25 á 26; habas castellanas, á 40 id. motinas á 42; garbanzos tiernos, á 110 á 120; id. duros, de 80 á 90, arvejonas, á 36; harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem recia asemolada, á 16; idem superior á 15 1/2, idem corriente, á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 6 á 7.

Mercado de Cabra

Trigo, de 10:00 á 11:50 ptas, fanega; Cebada, 0:875 á 0:900; Yeros, de 12:50 á 00:00, Escanda, de 6:50 á 00:00; Arvejonas, de 00:00 á 00:00; Guijas, d. 00:00; Habas, de 15:50 á 00:00; Garbanzos de 17:50 á 35:00; Aceite añejo á 12:50 Ta arroba.

—¿Sabe usted lo que hay? —No.

—Pues que el juez de Morón se metió á Filipense.

—¿Cómo?... ¿D. Sebastián Herrero?... ¡Pues si es el juez de más porvenir que hay en España!... ¡Pues si es tan rico!... ¡Pues si ese no tiene más que irse á Madrid para ser diputado, ministro y cuando le dé la gana!... ¡Pues si no hay hombre que sea mejor recibido en los salones, y la muchacha que quiera él, de la grandeza ó de la riqueza, suya será.

—¿Qué quiere usted?... Todo eso es verdad; pero á pesar de todo, téngalo usted por cierto, el juez de Morón se metió á Filipense.

La extrañeza de algunos, especialmente de los más amigos de Herrero, llegó á punto que uno de ellos se creyó en el deber de ir al Noviciado de los Filipenses, en Sevilla, á disuadir al novicio exjuez de su determinación. Y como no le hicieran malla las razones, el amigo importuno le dijo:

—Tú te has vuelto loco.

—Lo he sido,—respondió D. Sebastián—en medio del mundo y su bullicio, y ahora he recobrado la razón.

En una poesía dedicada á la memoria de Tassara, aludió mucho de después el ya entonces arceipreste Herrero á su abandono del mundo:

«Padre Bátis oyó nuestros cántares, que sus ondas acaso repetían, y al correr presurosas á los mares ellas con nuestros cantos se perdían.

Después volaste al templo de la fama, á mi justo clamor siempre cerrado; la sacra inspiración te dió su llama, y fuiste por Apolo coronado.

Y yo, en tanto, alejéme voluntario del mundo, y de sus locas ilusiones; viviente que se envuelve en un sañario, muerto ya á mundana es tentaciones.»

Esta composición y otras más, hasta el número de 27, que conocemos del Sr. Herrero, forman un opúsculo dedicado á Su Santidad León XIII, del que se hizo segunda edición en Córdoba, año de 1888, todas de asunto religioso y todas bellísimas, fuera esasitas ideas, pues del ingreso de su autor en los Filipenses, pues al dar de lado á las vanidades del mundo, el juez de Morón comprendió en ellas todas las poesías que había compuesto hasta entonces, y las arrojó valerosamente al fuego.

Es seguro que no merecían tan dura suerte, y que aquí el cardenal se mostró vigoroso en extremo con las hijas de su fantasía juvenil, porque Sebastián Herrero es y ha sido poeta de su rpo entero. ¿No es de un poeta esta sencilla descripción de la vida, completando el mar desde el santuario de Regla?!

«El sol ya caminaba sereno al Occidente; su rostro resplandeciente bañábase en el mar; si el mar era de fuego ó el sol de agua dorada, la mente acalorada no pudo descifrar.»

Y como esta muestra, podríamos presentar otras muchas.

De la carrera eclesiástica del cardenal Herrero no es menester hablar, porque todos la conocen. Avanzado en años llega el maravilloso orador andaluz al Colegio de Cardenales; pero aún es de esperar que le honre muchos días con su asistencia. Así por lo menos lo desea el gaditano que, allá en su niñez, encaramado detrás del altar mayor de un convento, para el inolvidable y recordada de personas queridísimas que ya no son de este mundo, le oyó contar á inmensa multitud humana la Soledad de María en el Calvario, con un fuego de espíritu y de palabra, que ni lo ha vuelto á ver brillar desde entonces en ningún púlpito; ni espera ya verlo en adelante.

Angel Salcedo Ruiz.

FLORILEGIO

Poned todo vuestro empeño en escoger para amigos á aquellos que bajo todos conceptos valen más que vosotros.

poetas, y que se llamaban Tassara, Buno, Fernández Espino, Uzuriaga, Valdelomar, etc., etc. Entre ellos se hizo muy pronto preferente lugar el jerezano Sebastián Herrero.

Fué poeta como los otros, compuso canciones, poemas, cuadros de costumbres y dramas; na la de esto estorba seguramente, antes por el contrario, aprovecha, para componer después sermones y pastorales.

En la noche del 2 de Octubre de 1842, la compañía dirigida por don José Valero estrenó en el teatro principal de Cádiz un drama en tres actos, titulado «Garcoia el Calumniador». El público, entusiasmado, pidió que saliese á las tablas el autor, y Valero sacó de la mano al joven D. Sebastián Herrero; entre los aplausos arrojaronle una pluma de oro y varias poesías escritas por sus amigos. La de Adolfo de Castro, verbigracia, decía así:

«De Pindaro y Herrera ceñiste la corona lisonjera; inflamaste tu mente, y otro laurel ambicionó tu frente.

Torna á nacer por eso en este día el genio de Alarcón en Don Garcia; y si tuviera ta divino acento, mi lira en tu alabanza palmaria; mas tu cítara amante en grata vibración el aire atruena, y nunca puede, con su voz triunfante, otra sonar donde la tuya suena.»

El mismo Adolfo de Castro, en un artículo publicado, si no recordamos mal, en «La Ilustración Española y Americana», al ser promovido el autor de «Garcoia el Calumniador», á la dignidad episcopal, recordaba los paseos que había dado con D. Sebastián por las calles de Sevilla, explorando, á lo Bécquer, aquel museo incomparable de maravillas artísticas, más extenso y no menos rico que Toledo.

Consta, por diversos testimonios, que Herrero, estudiante de Leyes y poeta, no sólo fué siempre un caballero, sino un joven virtuoso, por lo menos en la acepción que da el mundo á la palabra. Y aun aficionado siempre á la Iglesia, por más que no pensara entonces dedicarse á su servicio, como lo demuestra, por ejemplo, su aprovechamiento en el estudio del Derecho canónico, que cursó con D. Ramón Beas.

Lo cual no se opona, por cierto, á que, pensando vivir en el siglo, entrara en sus pensamientos de joven el de fundar una familia, una vez concluida su carrera, ni que se le apareciese tal pensamiento bajo las hechiceras imágenes que sueñan aparecerse á todos los jóvenes, y más á los de corazón relativamente puro.

En Andalucía da la gente por sentado que la muerte de no ser querido, en vísperas casi de tomar estado, fué el golpe que, demostrado á Herrero la vanidad de las cosas terrenas, determinó su vocación por otro estado más perfecto. Quizás, sin embargo, no sea esto más que una conseja popular; el Sr. León y Domínguez, en sus «Recuerdos gaditanos», cuenta que el horrible espectáculo del cólera de 1834, en la villa de Morón, donde desempeñaba entonces D. Sebastián el Juzgado de primera instancia, y especialmente lo que vio en la casa del promotor fiscal, en que todos fueron víctimas de la epidemia, causóle tal espanto, que de esta fuerte impresión cabe deducir que partió el primer impulso moral que había de llevarle al sacerdocio.

Interioridades de la conciencia son éstas en las que no hay para qué estrar. Lo positivo es que Herrero concluyó su carrera de Leyes; que fué promotor fiscal en Jerez y abogado en Sanlúcar; que compartía sus graves ocupaciones forenses con las literarias y poéticas, publicando versos y artículos en los más acreditados periódicos y revistas de Cádiz, Sevilla y Madrid; que en 1850 le condecoraron con la cruz de San Juan de Jerusalén, y en 1851 era recibido de maestrante de Sevilla; que obtuvo el Juzgado de Morón, y que allá por el año de 1856, en todos los círculos altos y bajos del rincón meridional de España estaban ábause diálogos por el siguiente tenor:

oración y exclamar: orden, señores, y se hacía de nuevo, aunque con trabajo, el silencio para seguir gozando de aquel fresco rocío de palabras, de ideas y de afectos que caía del púlpito como una lluvia del cielo...

¡Oh!... (Qué bien) me acuerdo! La descripción de María, sola en el Calvario, viniéndose á más andar aquella noche que, según la enérgica expresión del Evangelista, fué la del reinado de las tinieblas, y desencadenada la terrible tempestad en que vió Dionisio Areopagita el efecto de la muerte del divino Autor de la Naturaleza, no ha salido, ni creo que saldrá ya nunca de mi memoria, y no hay Viernes Santo, ni ocasión en que recuerde yo aquel supremo lance de la Pasión, el más grandioso y patético de la Historia del mundo, que no se asocien en mi espíritu á las divinas imágenes del Evangelio la humana de D. Sebastián Herrero, predicando el sermón de Soledad en el convento de Santa María, de Cádiz.

Y ¡qué Siete Palabras ó Tres horas, como allí decimos! En la tierra de fray Diego y del padre Félix, de los grandes oradores capuchinos, en suma, que han llegado en ese sermón adonde nadie, don Sebastián Herrero fué original, y hacia palpiar los corazones, y subir y bajar por las espaldas el escalofrío de lo sublime, y traer lágrimas á los ojos, y enloquecía de amor divino á la multitud. Quién no le oyó predicar el Sitio, esa palabra que envuelve tantos misterios, no sabé hasta qué punto este lenguaje humano, aun siendo, como es, torpe, y mezquino, es susceptible de expresar las cosas divinas.

En todos los géneros de oratoria sagrada brillaba por igual D. Sebastián Herrero; sermones morales, sermones dogmáticos, pláticas espirituales, en todo, en suma, alcanzaba la perfección, y á todo lo suyo corría el público gaditano, que sabe admirablemente distinguir en estas cosas, por haber oído mucho y bueno y ser por instinto aficionadísimo al bien decir. Había en aquella época en Cádiz cerca de una docena de oradores agrados excelentes, sobre casi todos los cuales fueron sucesivamente colocándose sendas mitras, y en tal pléyade, que pocas veces se había visto, ni antes ni después, en una sola diócesis, resplandecía con luz propia don Sebastián Herrero.

El nuevo cardenal es jerezano y de la mejor cepa de aquel solar, tan privilegiado en sus generosas vides como en honrados é ilustres linajes. Su padre D. Diego fué maestrante de Ronda, distinción muy apreciada por los más nobles caballeros andaluces, y su madre, doña Javiara Espinosa de los Monteros, era de la casa de los marqueses de Monte Olivar. Crióse don Sebastián en el regalo y decoro, y en el tónico ambiente de fé sólida, profunda y alegre piedad y caridad efusiva que era propio de las casas bien acomodadas de Andalucía en el tiempo en que Fernán Caballero las pintó con los más hermosos colores de su palata de novelista. Nació el 20 de Enero de 1822.

En Jerez estudió las primeras letras y Filosofía en el Seminario de Cádiz, aunque sin propósito entonces de seguir la carrera eclesiástica. Lo que siguió fué la de Leyes en la Universidad de Sevilla.

Joven lleno de ilusiones, con gran talento y muchísima imaginación, Herrero, durante su permanencia en Sevilla, quizás prestó más atención que á las áridas lecciones del Derecho, al arte y á la poesía, que embriagaban su espíritu con perfume más exquisito que el del azahar, en aquellas misteriosas callejas y en aquellos paseos y huertas que bordan las orillas del Guadalquivir.

A los encantos que la naturaleza, la historia y la leyenda acumularon en aquellos parajes, sin igual en la península, uníase entonces el romanticismo en todo el fervor de su poético delirio; el duque de Rivas vivía en Sevilla, en una gran casa con un hermosísimo patio lleno de flores, y cuya cancela inmortalizó el mismo duque en una de sus mejores poesías; en torno del autor de El moro expósito agrupábanse varios jóvenes, ansiosos de ser también grandes

Servicio importante

Nuestra guardia municipal, á falta de otros servicios de más importancia, ha apresado dos pavos del vecino de esta villa D. Francisco Espina Franco, cuyos animalitos estaban pastando pacíficamente en terrenos del expresado señor, depositándolos en la casa hospital hasta tanto parecían su dueño.

Gracias á Dios que vamos sabiendo que hay policía que vigila; y aun que no se desoubra á los que roban y asaltan las casas... por algo se empieza señores guardias.

El corresponsal.

8 Junio 1903.

DE ESPEJO

Una boda

En la mañana de hoy y en el antiguo convento de Carmelitas Descalzas se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella y encantadora Srta. Antonia López y Aguilar y el simpático y distinguido joven D. Germán López Algaba.

Fueron padrinos D. Agustín de S. Fuentes y su digna esposa doña Dolores Lopez Algaba habiendo asistido en calidad de testigos el reputado médico D. Luis Lopez Vega y el notable jurista D. Antonio Lopez Ramirez.

Los señores de López han tenido la satisfacción de probar una vez más las grandes simpatías con que les distingue la sociedad espejeña á juzgar por lo numeroso y selecto de la comitiva.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados fueron obsequiados con un lunch espléndido entregándose más tarde á las delicias del baile donde las jóvenes hicieron gala de su habilidad peculiar.

Los novios han recibido numerosos regalos, los cuales renuncio á enumerar por no hacer la lista interminable. La gentil pareja partirá mañana para Málaga, donde pasarán la luna de miel. Les enviamos desde estas columnas nuestra más sincera felicitación.

Las fiestas del Corpus

Las tradicionales fiestas del Corpus Christi van á celebrarse este año con gran esplendor, gracias al celo y desprendimiento de la meritísima hermandad.

He aquí el programa: siete funciones religiosas á grande orquesta, en las que han de predicar oradores sagrados de reconocida competencia.

Veladas desde el 10 al 18 de Junio en la calle de Eras y plaza de la Constitución, ocho capeas de reses bravas y tres novillos de muerte, que serán estoqueados por aficionados diestros de la capital. Dianas, circo, teatro, carroussel, bailes en el Circulo-Unión, iluminaciones, limosnas á los pobres, etc.

Con tal motivo empieza á notarse gran animación y abrigamos la esperanza de que por esta vez no será defraudada la legítima expectación de este vecindario.

A. L.

8 Junio 1903.

DE OTROS PUEBLOS

Semanario

Ha vuelto al estadio de la prensa nuestro apreciable colega el *Semanario de Cabra*.

Crónica Local

Lo celebramos

Damos nuestra más cumplida enhorabuena á nuestro estimado amigo don Juan de Burgos Luque por el éxito que ayer obtuvo en el Congreso, donde apesar de la oposición de los republicanos y vegarmijistas se aprobó ayer su acta como diputado á Cortes por el distrito de Montilla.

Mensaje

A propuesta del secretario del colegio de abogados se enviará por esta un mensaje de felicitación á su decano honorario perpétuo D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, arzobispo de Valencia por su promoción á la dignidad cardenalicia.

La exposición

Hoy ha sido muy visitada la exposición por los obreros aprovechando el ser la entrada gratis.

Quejas

Nos la han formulado acerca del proceder de la compañía de los andaluces en la estación de Bobadilla donde el jefe debe ser artículo de lujo, pues no parece nunca al hacer los viajeros reclamación.

Ayer cuatro personas que viajaban con billete de primera clase no encontraron quien las atendiera ni vegón en que colocarse.

Compañero

Acompañado de su bellissima hija ha marchado hoy á Sevilla el director de *El Anunciador* de Gibraltar, D. Vicente Ferrary.

Le deseamos un viaje feliz.

Toma de posesión

Esta tarde á las cinco, tomará posesión de la canongía que le corresponde por permuta, el nuevo canónigo don Luis Duñas.

Circo

Según anunciábamos oportunamente mañana comenzará á funcionar en el pabellón de verano situado en el teatro circo la compañía internacional de don Juan Fessi.

Nombramientos

Han sido nombrados fiscales municipales de los distritos de la derecha é izquierda de esta capital, respectivamente, D. Ricardo Belmonte y González Abreu y D. Enrique Martín Ruiz.

Premio á la verdad

Tenemos la satisfacción de manifestar á nuestros lectores, que los chocolates de confianza de D. Demetrio Cabrera de Pozoblanco; han obtenido la más alta recompensa concedida á este artículo; *Medalla de Plata* en la Exposición Provincial.

Dichos chocolates están de venta en los principales establecimientos.

Preparativos

Hoy ha comenzado la instalación del altar que anualmente se coloca en la puerta de las casas consistoriales para que haga en él estación la procesión del Santísimo Corpus Christi.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 27.00; á la sombra, 23.20; mínima, 09.20; media 16.20; agua de lluvia en milímetros, 6.00; altura barométrica en idem, 760.20; estado del cielo nuboso; dirección del viento, S. O.

Al Hospital

Al de Agudos fué conducido ayer el enfermo pobre Manuel Romero Cañadilla, domiciliado en la calle Ravé.

Vidrios rotos

El brigada municipal Miguel Escudero, denuncia á varios individuos que ayer por la mañana, embriagados promovieron escándalo en San Felipe y calles inmediatas, rompiendo bombas de alumbrado, de establecimientos y cristales de una casa de lenocinio.

Ruinoso

Se encuentra en estado ruinoso el muro foral de una casa de la calle Alfonso XII que da á la de San Eloy.

Amenazas

Ayer, dos individuos padre é hijo en la calle Moriscos insultaron y amenazaron á un barbero.

Enhorabuena

Ha obtenido la calificación de notable en Clínica de obstetricia y Gineología nuestro querido amigo D. Eduardo Amo González, á cuya familia repetimos la enhorabuena que por idéntica causa dimosle ayer.

Chirinola

Un individuo de muy buen aspecto se presenta á un antiguo amigo suyo y le dice:

—Hace tres meses que no tengo ni un céntimo, y si no me socorres me moriré de hambre.

—¿Cómo! ¿Con esa cara?

—Esta cara no es mía. Es del fondista que me mantiene á crédito desde hace tres meses.

Destinos civiles

La ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Esta obra indispensable á los in-

viduos á quienes alcanzan los beneficios de la Ley, por la multitud de formularios, de instancias y certificados que contiene para solicitar destino, y á los cuerpos y dependencias del Ejército y centros y corporaciones civiles para la tramitación de instancias y cumplimiento de la ley, se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2.25 pesetas.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería *La Verdad*, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

DR. FRANCISCO MORENO SAENZ

especialista en sífilis, venéreo y enfermedades de la matriz.

Calle de San Francisco, número 54
Consulta de una á tres.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—*Santa Margarita, Reina de Escocia.*

JUBILEO CIRCULAR.—*En la iglesia Hospital de los Dolores por don Antonio Barbudo, en sufragio por sus difuntos.*

—*En la iglesia de San Pedro de Alcántara, mañana quinto día de solemne novena que las hermanas terciarias franciscanas dedican al glorioso San Antonio de Padua. A las siete de la tarde se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas al santo, concluyendo con la reserva.*

Todos los días de la novena estará Su Divina Majestad expuesto en forma de Jubileo.

—*mañana, al toque de oraciones, quinto día de solemne novena al glorioso San Antonio de Padua, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.*

En la administración de este periódico se vende papel para envolver.

LICOR COCA

El mejor estomacal aperitivo conocido hasta el día.

De venta en los cafés, restaurantes y establecimientos de ultramarinos.

Representante en Córdoba, don José María Ortiz, Valderramas, 7.

CERVEZA

Esta marca compete con todas las conocidas. Es un gran aperitivo usándola en las comidas.

Facilita la digestión. Venta al por mayor, P. de las Doblas número 5.

LIBROS

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0.75 céntimos.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Páez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta-prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

Aves sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

Tierra Santa. Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dig-

nidad de Arceadiano de la Metropolitana de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

De venta, en la Administración de este periódico.

LA ABUNDANCIA

TOCINERÍA Y CARNICERÍA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y de aguas conservativas para las carnes.

Judería 24

MUY IMPORTANTE

D. Manuel Delgado Moral, Oficial mayor de la Caja de Ahorros de esta ciudad, se ofrece al público para la gestión de los asuntos siguientes: expedientes de necesidad y utilidad, de consejo de familia, de abintestatos y testamentarias.

Acepta, además, administraciones de fincas rústicas y urbanas.

También se encarga del cobro en la Delegación de Hacienda de haberes á las clases pasivas, y estos trabajos mediante gratificaciones mucho más módicas que ninguna otra persona.

Calle Angel de Saavedra núm. 3.

1.000 Pesetas regala

en su concurso nacional LICOR COCA. Ultramarinos, cafés y restaurantes facilitan prospectos y condiciones concurso.

Representante en Córdoba D. José María Ortiz, Valderramas núm. 1.

La Verdad Imprenta PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

A NUESTROS ABONADOS

Rogamos á nuestros abonados comuniquen á esta administración cualquier falta que noten en el servicio para subsanarla inmediatamente.

CASA DE HUÉSPEDES

— DE —

JOSÉ ZURITA

La proximidad á la Estación de los Ferrocarriles, oficinas de Hacienda, teatros, paseos, etc., hacen que ésta sea una de las más frecuentadas.

Calle Quiutero, 15, (esquina á la de Gondomar.)

Abanicos modernistas última novedad en la imprenta de este periódico, se venden.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Noticias de la madrugada

Madrid 9 (5)

Comunican de Barcelona que se ha pedido á los contratistas de obras, por la federación obrera de albañiles, que se les aumente á cada obrero el jornal en 50 céntimos de peseta, desde el día 15 de este mes.

—Para pasado mañana está señalado la celebración del Consejo de guerra de oficiales generales, en el que se verá una causa que se ha instruido por el delito de estafa, contra un coronel retirado, de caballería.

—Un pasajero del vapor "Midas", fondeado anoche en Tánger dice que el viernes se proclamó emperador en la mezquita de Fez, Mahomed Torres.

Se asegura que el Meshchi ha sido derrotado por la kábila de Benicengual que amenaza á Tazza.

—Dicen de París que los habitantes de Figui se defenderán.

Las mujeres y niños se han refugiado en las montañas.

Ha habido un bombardeo terrible que ha durado 2 horas.

La firma de hoy

Madrid 9 (13'45)

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la sanción regia un decreto concediendo nacionalidad española á varios súbditos extranjeros.

El Sr. Silveira ha llevado hoy á la firma un decreto autorizando la lectura en Cortes del proyecto de reorganización de justicia municipal.

Sobre Marina

Madrid 9 (14)

Se ha desmentido la noticia referente á que se piense disolver la actual escuadra española.

Después que sea visitada por el rey, sólo se suspenderán los ejercicios de tiro, si para entonces se careciese de crédito en el presupuesto.

Mencheta.

Córdoba. Imp. La Verdad, Gondomar, 7.

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

JARABES

Teléfono número 103

Los jarabes de esta casa son elaborados con azúcar puro y selecto zumos de frutas, por lo que tanto éstos como las gaseosas, son cada día más preferidos y buscados por el público inteligente. Probad y os convenceréis.

Servicio á domicilio y exportación á la provincia.

AGUA DE SELTZ Y SODA-WATER
GASEOSAS, HORCHATAS,
JARABES, Y SIDRA
ESPUMOSAS

Corcezas de las
marcas más
acreditadas

EL CARMEN
CALLE
BARROSO NUM. 4
(AN TES PIERNA)
Teléfono número 103
CORDOBA

J. M. CARRILLO

Representante Gerente con exclusiva para Andalucía y Extremadura del
Depósito Hispano-Suizo de ropa blanca confeccionada para señoras y niños
Casas en Zurich & Saint-Gall (SUIZA)

Trousseaux pour fiancées.—Equipos para novias.—Layettes pour
petits enfants.—Canastillas para niños.—Juegos combinados.—Saut-
de lit ó salto de cama y prendas sueltas.

Escritorio y Muestrarios: Gondomar, 7, pral., CORDOBA

Nota.—Prévio aviso, uno de los viajantes de la Casa irá á cualquier punto de Extremadura ó
Andalucía á presentar los modelos y tomar medidas, sin gasto alguno para el cliente.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones
..... extranjeras

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, em-
pastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el
mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.
Hay gran surtido de opiatas y elixires.

FERNANDO GONZALEZ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS DE JEREZ

Casa en Londres y Paris

ESPECIALIDAD DE LA CASA, LA HIGIENE UNIVERSAL JEREZANA MARCA DEPOSITADA

Amontillado fino quinado, Amontillado oloroso quinado y Amontillado N. P. U. quinado

Excelente vino para las personas anémicas, débiles, raquíticas, escrófulosas; pa-
ra los enfermos de calenturas intermitentes, tíficas, y en general para todas las en-
fermedades de carácter debilitante y enfermos convalecientes.

Recomendado por los principales Doctores españoles y extranjeros.

Punto de venta en Córdoba, Sres. Polo Hermanos, Ayuntamiento, y Unión Far-
macéutica, Letrados.

Para pedidos, en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, 6.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul ce-
leste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".

Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

LA VERDAD GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFIA MODERNA

..... ÚNICA CASA EN CÓRDOBA

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo.

Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Jugetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Toca'or

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

Gran Fabrica de Licores, Anisados y Jarabes para Refrescos

APARICI SANZ Y ORTIZ

AYELO MALFERIT

VALENCIA

Premiados con 14 Medallas de Oro y 8 Grandes Diplomas de Honor

ESPECIALIDADES DE LA CASA, ANÍS CELESTIAL Y ANÍS AYELO

Escarchados, Anís, Rom, Cognac, Menta y Limoncillo

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, número 6

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

JOSÉ AMO Y RAMOS

Única en Córdoba y su Provincia

IMPRENTA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"
CÓRDOBA

Duque Hornachuelos, 13

..... ¡Todo el mundo dibujante!

Nuevo festoneador sin
fin para telas, el cual im-
prime con verdadera lim-
pieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos
aplicables al mismo, todos
de novedad.

Esta Casa cuenta con
más de 400 modelos
para Sellos, todos diferen-
tes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas cla-
ses, tintas especiales, tampones inapaurables de las más acreditadas
marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc
y metal.

Véase el Catálogo de 1902

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Conquistador de París, 1889. Véanse los años de su nacimiento. Unos aprobados y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombres prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.